

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO EXPEDIENTE DE PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

El Poder Legislativo del Estado de Querétaro, a través del Comité de Transparencia, es el responsable del tratamiento de datos personales que nos proporcione.

Los datos personales recabados serán protegidos, incorporados y tratados en los expedientes de prestadores de Servicio Social y Prácticas Profesionales que se ubicarán en la Dirección de Investigación y Estadística Legislativa; así como, en las áreas del Poder Legislativo que fueron requeridos, cuya finalidad es la integración del expediente único de prestadores adscritos al Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, a fin de realizar las gestiones administrativas (altas, seguimiento y bajas del programa). Lo anterior de conformidad con el artículo 184 fracción VI, 172 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en nuestro portal de internet <http://www.legislaturaqueretaro.gob.mx/>